San José, 13 de noviembre 2024

Señor

Emilio Arias Rodríguez

Secretario Técnico

Proyecto Diálogo Social - Superintendencia de Pensiones

Asunto: posición Movimiento Solidarista Costarricense sobre el proceso de diálogo

Estimado Emilio

Nos dirigimos a usted para expresar, primeramente, nuestro agradecimiento por la labor que viene ejecutando en este proceso de vital importancia para el país, cuyo fin ulterior es generar propuestas de valor que aseguren la sostenibilidad, equidad y gobernanza del Sistema Nacional de Pensiones (SNP). Colocamos nuestra confianza en que, a través de la participación de las instituciones gubernamentales, sector empresarial, sindicatos, y otras organizaciones de la sociedad civil, se logre responder a los desafíos que enfrenta el sistema, garantizando el bienestar de los pensionados y beneficiarios.

Este es el camino correcto. El país requiere urgentemente de una alta dosis de diálogo y convergencia democrática para avanzar por la ruta del desarrollo sostenible. Si algo se necesita, es que los ciudadanos (as) volvamos a vernos a los ojos con confianza para discutir nuestras diferencias y llegar a acuerdos sobre objetivos realistas y específicos de bien común.

Sin ninguna duda, la situación actual del SNP es compleja, por lo que tanto su estudio como las propuestas deben analizarse desde dos puntos de vista. El técnico o actuarial, que se traduce en la revisión, ajuste y proyecciones de las variables cuantitativas y de sostenibilidad; y, en segundo lugar, las variables económicas y sociales que intervienen. En otras palabras, para el solidarismo nacional no se trata solo de proponer ajustes, sino de rediseñar el sistema para que se robustezca y continúe siendo un pilar fundamental en la seguridad social nacional. El reto consiste en utilizar racionalmente los recursos públicos para brindar servicios de calidad y transferencias efectivas a las poblaciones vulnerables, posibilitando de esta manera, una mejor calidad de vida. Es urgente promover la racionalización y sostenibilidad del régimen de pensiones con cargo al presupuesto.

Reconocemos, además, que en el desarrollo de las sesiones de las cuales hemos sido parte, y a través de conversaciones sostenidas con especialistas, observamos factores o elementos relevantes que deberían considerarse en el proceso de construcción de alternativas viables y sostenibles en el tiempo, así como, encontrar la combinación que permita resolver los problemas que enfrenta el sistema.

Para tener mayor claridad del reto presente, se comparten datos del último informe actuarial realizado por la Dirección Actuarial y Económica de la Caja Costarricense del Seguro Social,

con corte de valuación al 31 de diciembre 2022, el ejercicio de proyección es desde 2023 y al el 2121.

- Costa Rica viene enfrentando un proceso de transición demográfica, generando un acelerado envejecimiento de la población, situación que afecta la relación de cotizantes por cada pensionado. En datos extraídos del informe se muestra que para 1970 había alrededor de 30 cotizantes por cada pensionado, actualmente se tienen aproximadamente 6 cotizantes por cada pensionado y se proyecta que en el 2121 solamente sean alrededor de 1,6 por cada pensionado.
- La esperanza de vida según información del INEC en Costa Rica se ubica en los 80.9 años (en 1990 era de 76.9 años).
- La tasa bruta de natalidad del periodo 1990-2022 pasó de 27 a 10.2 nacimientos por cada 1000 habitantes.
- La tasa bruta de mortalidad del periodo 1990-2022 pasó de 3.7 a 5.5 fallecimientos por cada 1000 habitantes.
- El momento crítico 3[1] se alcanza en el 2047 con una razón de solvencia "VA 2022 : 56,14%"[2].
- El déficit actuarial es de ¢74.6 billones.
- El monto de la reserva del IVM al 2023 acumula ¢2.8 billones.
- La relación del déficit actuarial versus la reserva del IVM al periodo 2023 es de 26,6 veces.
- Si se considera el PIB[3] de Costa Rica al cierre del 2023 convertidos en dólares estadounidense alcanzó los $86.497,9 millones, si se relaciona el déficit con un tipo de cambio de ¢517 por dólar, la relación: déficit actuarial $ / PIB $ es de 1.67 veces.
- La deuda del Estado con el Seguro IVM es creciente, a finales del 2022 acumuló ¢479 mil millones.
- Se cuenta con 320,945 pensiones con un monto promedio de ¢319.586, por tanto, el promedio mensual de pago es de ¢103 mil millones.

Correlacionando la información, es relevante para la Confederación Nacional de Asociaciones Solidaristas y el Movimiento Solidarista Costarricense en una primera fase de discusión, buscar propuestas que incluyan:

1. Una transición ordenada entre los pasivos actuariales vigentes y los cambios a implementar para las futuras obligaciones de pensión, respetando los derechos que tienen las personas que actualmente reciben la pensión. Esta transición debe ser financiada a largo plazo por el Estado Costarricense.
2. Un aumento de las aportaciones hacia la pensión a través de una redistribución de los aportes estatales vigentes, este ajuste debe tener viabilidad fiscal de largo plazo.
3. La implementación de soluciones no debe aumentar el pasivo actuarial futuro.
4. Una gestión efectiva de los activos administrados para obtener el mayor retorno, por ejemplo, un aumento en el rendimiento que obtiene la reserva del IVM de 100 puntos

[1] Ingresos corrientes junto con la reserva se vuelven insuficientes para hacer frente a los gastos (agotamiento de la reserva).

[2] Valor presente actuarial ingresos / Valor presente actuarial gastos

[3] https://gee.bccr.fi.cr/indicadoreseconomicos/Cuadros/frmVerCatCuadro.aspx?idioma=1&CodCuadro=%205790

base bajo un escenario de 100 años y una tasa de descuento del 4%, puede incrementar la reserva en 1,46% del PIB.

5. Aumento a las aportaciones a través de proyectos que generan recursos nuevos y que tiene baja incidencia en el costo para los cotizantes, bajo efecto fiscal negativo, son viables operativamente y tienen viabilidad legislativa.
6. Una pensión mínima para proteger a los adultos mayores de caer en pobreza extrema.
7. Políticas públicas que incrementen los participantes cotizantes en el largo plazo con condiciones de pensiones conforme a las aportaciones efectuadas durante la vida laboral.
8. Una invitación a discutir el nivel de pensión que se puede llegar a tener y bajo qué mecanismos se financiaría.

Finalmente, agradecer a todos los sectores participantes por la disposición de encontrar soluciones que puedan ser sostenibles en el largo plazo y que permitirán sumar a la paz social que impera en Costa Rica. Como señalamos, el diálogo es el camino y deberemos buscar aquellas alternativas donde podamos tener las mayores coincidencias, tomando en consideración que las diferencias en posiciones, son oportunidades para construir un mejor sistema de pensiones.

Atentamente,

RAFAEL ANTONIO VANEGAS CRUZ (FIRMA)

Firmado digitalmente por RAFAEL ANTONIO VANEGAS CRUZ (FIRMA)
Fecha: 2024.11.13 16:00:57 -06'00'

Rafael Vanegas Cruz

Movimiento Solidarista Costarricense